

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N°002-2025-IESTIAA-Y-COTIE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO
F-21 21 ABR 2025
EXPEDIENTE N° 4341
HORA 3:13 PM FIRMA

A : MAG. LUIS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

DE : COMISIÓN TÉCNICA DE LA IES TÉCNICO INDUSTRIAL ALTO ALIANZA COTIE.

ASUNTO : INFORME FINAL DE RACIONALIZACIÓN AÑO 2025 DE LA IESTI ALTO ALIANZA YUNGUYO

REFERENCIA : DS N°005-2011-ED.
RDR N°0896-2025-DREP

FECHA : YUNGUYO, 21 DE ABRIL DE 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo en el presente año fiscal 2025, en el ámbito de la Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial Alto Alianza de Yunguyo, que tiene como Características: (Polidocente completo), Modalidad Educativa: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR "Nivel Secundaria", Código Modular: 1029784 "Código modular del nivel", Zona: (URBANA), cuyo detalle es el siguiente:

I.- ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

- 1.1. Mediante DS N°005-2011-ED, aprueban normas para el proceso de racionalización de plazas de personal docente y administrativo en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- 1.2. Que mediante Acta de reunión celebrada el día jueves 20 de marzo de 2025, se conformó la Comisión de Racionalización de la IES Técnico Industrial Alto Alianza de Yunguyo.
- 1.3. Que mediante Acta de evaluación y diagnóstico de la Institución Educativa del COTIE, celebrada el 27-03-2025, se realizó la evaluación y diagnóstico de la IE **NO EXISTE EXCEDENTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.** También cabe destacar que en la Institución Educativa, el Personal Administrativo tiene a cargo la limpieza, el cuidado y responsabilidad de 05 secciones, 3 talleres de áreas técnicas (Mecánica Automotriz, Industria del Vestido y Mecánica de Producción Soldadura), una sala de banda de Músicos, Sala de Cómputo, Laboratorio de Ciencia y Tecnología y responsable en Biblioteca, todo al cuidado del Personal Administrativo. Además tenemos siete (07) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y estamos en zona de FRONTERA.

II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS

Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población estudiantil de 26 estudiantes, distribuidos en 5 secciones.

EBR SECUNDARIA

Nº	NIVEL / MODALIDAD	SECCIONES SEGÚN METAS DE ATENCIÓN	MATRICULADOS SEGÚN EL SIAGUE 2025	PROCESO DE MATRICULA	TOTAL DE ALUMNOS 2024	INCLUSIVO REGISTRADO SIAGIE	INCLUSIVOS OCULTOS - PROCESO DE REGISTRO
	EBR SECUNDARIA	05	26	100%	32	07	0

La Institución Educativa cuenta con un total de 9 plazas docentes y un Personal Administrativo. Las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Denominación	Condición		Total
	Nombrado	Contratado / Plaza Vacante	
Directivo	1	0	1
Jerárquico	0	0	0
Docente	7	2	9
Auxiliar de Educación	1	0	1
Técnicos (Secretaria)	0	0	0
Auxiliar (Personal de servicio, oficinista)	1	0	1
Profesional de la Salud	0	0	0
Otros (AIP, CRT, BANDA, ARTE, DANZA)	0	0	0
Total	10	02	12

III.- CONCLUSIÓN

Como conclusión general los miembros de la COTIE, fundamentamos legalmente los siguientes puntos.

- EXCEDENTES:** No existe excedentes en la IES Técnico Industrial Alto Alianza para el presente año 2025.

- b. **REQUERIMIENTO DE PLAZAS:** Se requiere una (01) plazas de **Guardianía**.

SUSTENTO: En las noches no hay quien cuide la Institución Educativa ya que tenemos 3 talleres de las opciones ocupacionales técnicas (Mecánica Automotriz, Industria del Vestido y Mecánica de Producción Soldadura), taller donde están los instrumentos musicales, sala de cómputo donde se tiene 10 computadoras, 32 laptops X0, 49 tabletas y diversas maquetas de Ciencia y Tecnología.

- c. **RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS. (A CRITERIO DE LA CORA IE):**

Sugiero el estricto cumplimiento del documento en referencia y el pedido de un personal de Guardianía.

En señal de conformidad, la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial Alto Alianza, suscriben el presente Acta de Evaluación del Personal Administrativo.

Se tenga presente.

Yunguyo, 21 de abril de 2 025.

Atentamente,




JOSE DEMETRIO COAQUIRA HERMOSA
DIRECTOR PRESIDENTE COTIE
DNI N°01315478


DELIA FELICIANA CHECA DE RAMOS
REPRESENTANTE CONEI DOCENTES DE LA IE
DNI: 00432759


GONZALO JOSE CHURA ARIAS
REPRESENTANTE DOCENTES
DNI: 01218369



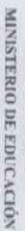
El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Norma de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://sie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

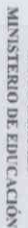
Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica												
Número y/o Nombre				ALTO ALIANZA				Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		Fin		Dpto.		PUNO								
Código Modular				1 0 2 9 7 1 8 4				Características ⁽⁴⁾		-		Programa ⁽⁸⁾		-		Prov.		YUNGUYO								
Resolución de Creación N°				0107-09/05/1995				Forma ⁽⁵⁾		Esc		Turno ⁽⁹⁾		M		Dist.		YUNGUYO								
Nivel/Ciclo ⁽¹⁾				SEC				Grado/Edad ⁽²⁾		1		Sección ⁽⁶⁾		-		Centro Poblado		YUNGUYO								
Modalidad ⁽⁷⁾				EBR				Nombre Sección (Solo Inicial)																		
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento			Sexo H/M Situación de Matrícula(10) País(11) Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna(12) Segunda Lengua(12) Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre(13) Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad(14)								Dpto.		PUNO			
										Día	Mes	Año									Prov.		YUNGUYO			
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾										Día			Mes			Año			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾							
																			Código Modular							
																			Número y/o Nombre - RUI/RD							
1	D.N.I.	6.3.3.6.1.6.1.4	CONDORI BRAVO, Eva Marluz	09	06	2012	M	I	P	SI	SI	C	AI	NO	P	SI	1029768	70710								
2	D.N.I.	6.3.1.6.4.1.4.9	FLORES LOPE, Alicia	11	06	2012	M	I	P	NO	SI	C	AI	NO	P	SI	0547315	70636								
3	D.N.I.	6.3.1.6.4.1.0.4	LLANOS CALDERON, Angelica Vanessa	13	04	2012	M	I	P	SI	SI	C	AI	NO	P	SI	1029768	70710								
4	D.N.I.	6.2.2.2.1.3.9.2	PARADES LUQUE, Jheanpaul Henry	25	02	2012	H	I	P	SI	SI	C	AI	NO	S	SI	0547315	70636								
5	D.N.I.	6.3.1.6.4.1.7.0	SALCEDO ORELLANO, Frank Dayro	22	07	2012	H	I	P	SI	SI	C	AI	NO	S	SI	1029768	70710								
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										
21																										

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE, (NI) Inicial, (PI) Primaria, (SEC) Secundaria, (T) Tercer, (Q) Cuarto, (Q) Quinto, (Q) Sexto, (Q) Séptimo, (Q) Octavo, (Q) Noveno, (Q) Décimo, (Q) Undécimo, (Q) Duodécimo.
(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EAB) Educ. Básica Especial.
(3) Grado/Edad : En el caso de E. Inicial, registrar edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de E. Primaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA, C, 1, 2, Intermedio 1, 2, 3 y Avanzado 1, 2, 3, 4. Colocar "*" si en la Norma hay cambios de varias edades (E) o grados (P).
(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PA) Polidocente Multigrado y (PO) Polidocente Completo.
(5) Forma : (E) Esc. Escolarizado, (NoE) No Escolarizado. Para el caso EBA, (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia.
(6) Sección : A.B.C... Colocar "*" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial.
(7) Gestión : (PGD) P.ub. de gestión directa, (PGR) P.ub. de Gestión Privada, (PR) Privada.
(8) Programa : (PRN) PREBANA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes, (PRB) PREBAL, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos, (PRN/PRB) PREBANA/PREBAL, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
(9) Turno : Colocar "*" en caso de no corresponder.
(10) Situación de Matrícula : (M) Materna, (T) Tercer, (N) Noche.
(11) País : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA, (RE) Reingresante.
(12) Lengua : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (BO) Bolivia, (CH) Chile, (OT) Otro.
(13) Escodand de la Madre : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.
(14) Tipo de discapacidad : (SE) Sin discapacidad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.
(15) IE de procedencia : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco.
(16) Nº de DNI o Cód. Del : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa. El Cód. del Est. Se anotaré solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Est.



El reporte de matrícula se emitió haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://si.sia.gov.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. "TENE CARÁCTER OFICIAL".

Nivel / Ciclo	Para el caso EBR/EEB: (IN) Inicial, (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (IN) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma	(Eco) Escalonado, (NEco) No Escalonado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial,	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
Modalidad	(EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EEB) Educ. Básica Especial	(6) Sección	A, B, C..., Color: **, si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matriculación	(I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Permanece en el grado, (RE) Reintegrante, Solo en el caso de EBA: (REI) Reintegrante
Grado/Edad	En caso de E. Inicial: posterior Edad 0, 1, 2, 3, 4, 5. En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1, 2, 3, 4, 5, 6. En el caso de EBA: C.1, Inimiciado, 1°, 2°, 3°, Avanzado	(7) Gestión	(P) P.D. pub. de gestión oficial, (P-CP) P.D. de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País	(C) Castañeda, (A) Almaraz, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
Característ.	Color: **, si en el Normal hay alumnos de varias edades (EI) o grados (P). Primaria: (U) Undocentes, (Pl) Politécnico Multigrado y (PC) Politécnico Completo.	(8) Programa:	(PBN) PEBANA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (PBI) PEBIA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBN/BI) PEBANA/PEBIA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos. Color: **, en caso de no corresponder	(12) Lengua	(S) Sin Escuelas, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(13) Escuelas de la Madre	(DI) Intelectual, (OT) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordociega, (OT) Otro. En caso de no haber discrepancia, dejar en blanco
				(14) Tipo de discapacidad	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(15) IE de procedencia	El Cod. del Est. Se anclará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
				(16) IV de DNI o Cod. Del	



El reporte de matrícula se emitió haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gov.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(9) Turno
(10) Situación de Matriculación
(11) País
(12) Lengua
(13) Escuelas de la Madre
(14) Tipo de discapacidad
(15) IE de procedencia
(16) N° de DNI o Cod. Del Est.
(M) Mariana, (T) Tercero, (N) Noche
(I) Ingresante, (P) Perteneciente, (RG) Permanece en el caso de EBA, (RE) Reingresante, (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Bolivia, (Br) Brasil, (E) Ecuador, (L) Lengua extranjera
(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (O) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, (S) Superior
(I) Intelectual, (DF) Física, (TA) Audita, (DV) Visual, (DA) Audiva, (SC) Sordo ciego, (O) Otra. En caso de no haber discapacidad, dejar en blanco
Solo para el caso de estudiantes que procedan de otra Institución Educativa.
El Cod. del Est. Se anclará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



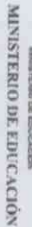
El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://sigie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica										
Código	Número y/o Nombre			ALTO ALIANZA				Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	Fin	Datos del Estudiante				Dpto.	Prov.	Dist.	Centro Poblado	YUNGUYO	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RUI/RD					
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Yunguyo	Resolución de Creación N°	Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	SEC	Grado/Edad ⁽²⁾	4	Forma ⁽³⁾	Esc	Turno ⁽⁴⁾	M	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO						Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	
																												Modalidad ⁽²⁾
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento		Día	Mes	Año												
1	D.N.I.	6.1.6.1.7.0.6.8	ARISACA CHAMBILLA, Rene Gonzalo										06	08	2009	H	P	P	NO	SI	AI	C	NO	P	SI			
2	D.N.I.	6.1.6.2.4.0.1.0	CONDORI BRAVO, Isabel										01	02	2010	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI			
3	D.N.I.	7.9.7.8.7.9.1.1	LARICO QUISPE, Elsa Rosa										08	02	2006	M	P	P	NO	SI	C	AI	NO	P	SI			
4	D.N.I.	6.1.5.9.5.3.5.0	PARI TARQUI, Mario Reynaldo										22	08	2008	H	P	P	SI	SI	C	AI	NO	S	SI			
5	D.N.I.	6.2.5.8.8.5.1.3	PILCO QUISPE, Sonia Virginia										07	03	2010	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO	P	SI			
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE (IN) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial
(3) Grado/Edad : En el caso de E. Inicial, registrar Edad (0,1,2,3,4,5)
(4) En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados, 1,2,3,4,5,6
(5) Colorar "x" si en la Norma hay alumnos de varias edades (E) o grados (P)
(6) Caracteriz. Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
(7) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
(8) Para el caso EBA, (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(9) Sección : A,B,C..... Colocar "x" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(10) (7) Gestión : (PGB) PGB, Prog. de Gestión Privada, (PR) Privada
(11) (PBN) PEBANA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes
(12) (PBU) PEBULA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos
(13) (PBU) PEBULA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
(14) Colocar "x" en caso de no corresponder
(15) (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(16) (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
(17) Solo en el caso de EBA, (RE) Reentrante
(18) (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (BO) Bolivia, (CH) Chile, (OT) Otro
(19) (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(20) (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(21) (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(22) (14) Tipo de discapacidad : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(23) (15) IE de procedencia : El Cód. del Est. de anexar solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Est.



El reporte de matrícula se emitió haciendo uso de la Norma de Matricula del aplicativo informático SIAIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siaie.minedu.gob.pa>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la IE, Y TIENE CARACTER OFICIAL.

Nivel / Ciclo	Para el caso EBERE: (NM) Inicial (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NM) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado	(5) Forma	(E)C) Escarificado, (M)E)C) No Escarificado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
Modalidad	(EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial			(10) Situación de Matricula	(I) Ingresante, (P) Promovido, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (E)E) Rinsgresante
Grado/Edad	En caso de E. Inicial, registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.1°, C.2°, C.3°, C.4°, C.5°, C.6°	(6) Sección	A, B, C, Colocar "x" si se secciona una o si se trata de Nivel Inicial	(11) País	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (O) Otro
Característ.	En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.1°, C.2°, C.3°, C.4°, C.5°, C.6°	(7) Gestión	(P)G) P.D., de gestión directa, (P)G) P.D. de Gestión Privada, (P)P) Privada	(12) Lengua	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua
Característ.	Primaria: (U) Unidocente, (P) Polidocente Multigrado y (P)C) Polidocente Completo.	(8) Programa:	(P)B) P.B.A., Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (P)B) P.B.A., Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos (P)B) P.B.A., Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos. Colocar "x" en caso de no corresponder	(13) Escodad de la Madre	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordociega, (OT) Otra. En caso de no haber discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra institución educativa.
				(16) IE de DNI o Cod. Del	El Cód. del Est. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2025

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Norma de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013-ED.

Datos de la Institución de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																																				
Código	Nombre de la DRE - UGEL	Número y/o Nombre	ALTO ALIANZA				Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	Fin	19/12/2025	Dpto.	PUNO																																								
			Código Modular	Resolución de Creación N°	Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	Grado/Edad ⁽²⁾								Característica ⁽⁴⁾	Forma ⁽³⁾	Esc	Turno ⁽⁶⁾	M	Prov.	YUNGUYO																																	
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Sexo H/M			Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾			País ⁽¹¹⁾			Padre vive SI / NO			Madre vive SI / NO			Lengua Materna ⁽¹²⁾			Segunda Lengua ⁽¹²⁾			Trabaja el Estudiante SI / NO			Horas semanales que labora			Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾			Nacimiento Registrado SI/NO			Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾			Código Modular			Número y/o Nombre - RUI/RD		
N° Orden		Fecha de Nacimiento										Día			Mes			Año			H			P			SI			SI			C			AI			NO			S			SI			DI					
1		D.N.I.										08			07			2008			H			P			SI			SI			C			AI			NO			S			SI			DI					
2		6.0.6.6.6.9.6.1										CRUZ ROSAS, Carlos Eduardo																																									
3																																																					
4																																																					
5																																																					
6																																																					
7																																																					
8																																																					
9																																																					
10																																																					
11																																																					
12																																																					
13																																																					
14																																																					
15																																																					
16																																																					
17																																																					
18																																																					
19																																																					
20																																																					
21																																																					

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE, (IN) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria, (T) Tercera, (Q) Cuarta, (Q) Quinta, (Q) Sexta, (Q) Séptima, (Q) Octava, (Q) Novena, (Q) Décima, (Q) Undécima, (Q) Duodécima, (Q) Tridecimo, (Q) Catorce, (Q) Quince, (Q) Dieciséis, (Q) Diecisiete, (Q) Dieciocho, (Q) Diecinueve, (Q) Veinte, (Q) Veintiuno, (Q) Veintidós, (Q) Veintitrés, (Q) Veinticuatro, (Q) Veinticinco, (Q) Veintiseis, (Q) Veintisiete, (Q) Veintiocho, (Q) Veintinueve, (Q) Treinta, (Q) Treinta y uno, (Q) Treinta y dos, (Q) Treinta y tres, (Q) Treinta y cuatro, (Q) Treinta y cinco, (Q) Treinta y seis, (Q) Treinta y siete, (Q) Treinta y ocho, (Q) Treinta y nueve, (Q) Cuarenta, (Q) Cuarenta y uno, (Q) Cuarenta y dos, (Q) Cuarenta y tres, (Q) Cuarenta y cuatro, (Q) Cuarenta y cinco, (Q) Cuarenta y seis, (Q) Cuarenta y siete, (Q) Cuarenta y ocho, (Q) Cuarenta y nueve, (Q) Cincuenta, (Q) Cincuenta y uno, (Q) Cincuenta y dos, (Q) Cincuenta y tres, (Q) Cincuenta y cuatro, (Q) Cincuenta y cinco, (Q) Cincuenta y seis, (Q) Cincuenta y siete, (Q) Cincuenta y ocho, (Q) Cincuenta y nueve, (Q) Sesenta, (Q) Sesenta y uno, (Q) Sesenta y dos, (Q) Sesenta y tres, (Q) Sesenta y cuatro, (Q) Sesenta y cinco, (Q) Sesenta y seis, (Q) Sesenta y siete, (Q) Sesenta y ocho, (Q) Sesenta y nueve, (Q) Setenta, (Q) Setenta y uno, (Q) Setenta y dos, (Q) Setenta y tres, (Q) Setenta y cuatro, (Q) Setenta y cinco, (Q) Setenta y seis, (Q) Setenta y siete, (Q) Setenta y ocho, (Q) Setenta y nueve, (Q)八十, (Q)八十 y uno, (Q)八十 y dos, (Q)八十 y tres, (Q)八十 y cuatro, (Q)八十 y cinco, (Q)八十 y seis, (Q)八十 y siete, (Q)八十 y ocho, (Q)八十 y nueve, (Q)九十, (Q)九十 y uno, (Q)九十 y dos, (Q)九十 y tres, (Q)九十 y cuatro, (Q)九十 y cinco, (Q)九十 y seis, (Q)九十 y siete, (Q)九十 y ocho, (Q)九十 y nueve, (Q)一百, (Q)一百 y uno, (Q)一百 y dos, (Q)一百 y tres, (Q)一百 y cuatro, (Q)一百 y cinco, (Q)一百 y seis, (Q)一百 y siete, (Q)一百 y ocho, (Q)一百 y nueve, (Q)一百二十, (Q)一百二十 y uno, (Q)一百二十 y dos, (Q)一百二十 y tres, (Q)一百二十 y cuatro, (Q)一百二十 y cinco, (Q)一百二十 y seis, (Q)一百二十 y siete, (Q)一百二十 y ocho, (Q)一百二十 y nueve, (Q)一百三十, (Q)一百三十 y uno, (Q)一百三十 y dos, (Q)一百三十 y tres, (Q)一百三十 y cuatro, (Q)一百三十 y cinco, (Q)一百三十 y seis, (Q)一百三十 y siete, (Q)一百三十 y ocho, (Q)一百三十 y nueve, (Q)一百四十, (Q)一百四十 y uno, (Q)一百四十 y dos, (Q)一百四十 y tres, (Q)一百四十 y cuatro, (Q)一百四十 y cinco, (Q)一百四十 y seis, (Q)一百四十 y siete, (Q)一百四十 y ocho, (Q)一百四十 y nueve, (Q)一百五十, (Q)一百五十 y uno, (Q)一百五十 y dos, (Q)一百五十 y tres, (Q)一百五十 y cuatro, (Q)一百五十 y cinco, (Q)一百五十 y seis, (Q)一百五十 y siete, (Q)一百五十 y ocho, (Q)一百五十 y nueve, (Q)一百六十, (Q)一百六十 y uno, (Q)一百六十 y dos, (Q)一百六十 y tres, (Q)一百六十 y cuatro, (Q)一百六十 y cinco, (Q)一百六十 y seis, (Q)一百六十 y siete, (Q)一百六十 y ocho, (Q)一百六十 y nueve, (Q)一百七十, (Q)一百七十 y uno, (Q)一百七十 y dos, (Q)一百七十 y tres, (Q)一百七十 y cuatro, (Q)一百七十 y cinco, (Q)一百七十 y seis, (Q)一百七十 y siete, (Q)一百七十 y ocho, (Q)一百七十 y nueve, (Q)一百八十, (Q)一百八十 y uno, (Q)一百八十 y dos, (Q)一百八十 y tres, (Q)一百八十 y cuatro, (Q)一百八十 y cinco, (Q)一百八十 y seis, (Q)一百八十 y siete, (Q)一百八十 y ocho, (Q)一百八十 y nueve, (Q)一百九十, (Q)一百九十 y uno, (Q)一百九十 y dos, (Q)一百九十 y tres, (Q)一百九十 y cuatro, (Q)一百九十 y cinco, (Q)一百九十 y seis, (Q)一百九十 y siete, (Q)一百九十 y ocho, (Q)一百九十 y nueve, (Q)二百, (Q)二百 y uno, (Q)二百 y dos, (Q)二百 y tres, (Q)二百 y cuatro, (Q)二百 y cinco, (Q)二百 y seis, (Q)二百 y siete, (Q)二百 y ocho, (Q)二百 y nueve, (Q)二百一十, (Q)二百一十 y uno, (Q)二百一十 y dos, (Q)二百一十 y tres, (Q)二百一十 y cuatro, (Q)二百一十 y cinco, (Q)二百一十 y seis, (Q)二百一十 y siete, (Q)二百一十 y ocho, (Q)二百一十 y nueve, (Q)二百二十, (Q)二百二十 y uno, (Q)二百二十 y dos, (Q)二百二十 y tres, (Q)二百二十 y cuatro, (Q)二百二十 y cinco, (Q)二百二十 y seis, (Q)二百二十 y siete, (Q)二百二十 y ocho, (Q)二百二十 y nueve, (Q)二百三十, (Q)二百三十 y uno, (Q)二百三十 y dos, (Q)二百三十 y tres, (Q)二百三十 y cuatro, (Q)二百三十 y cinco, (Q)二百三十 y seis, (Q)二百三十 y siete, (Q)二百三十 y ocho, (Q)二百三十 y nueve, (Q)二百四十, (Q)二百四十 y uno, (Q)二百四十 y dos, (Q)二百四十 y tres, (Q)二百四十 y cuatro, (Q)二百四十 y cinco, (Q)二百四十 y seis, (Q)二百四十 y siete, (Q)二百四十 y ocho, (Q)二百四十 y nueve, (Q)二百五十, (Q)二百五十 y uno, (Q)二百五十 y dos, (Q)二百五十 y tres, (Q)二百五十 y cuatro, (Q)二百五十 y cinco, (Q)二百五十 y seis, (Q)二百五十 y siete, (Q)二百五十 y ocho, (Q)二百五十 y nueve, (Q)二百六十, (Q)二百六十 y uno, (Q)二百六十 y dos, (Q)二百六十 y tres, (Q)二百六十 y cuatro, (Q)二百六十 y cinco, (Q)二百六十 y seis, (Q)二百六十 y siete, (Q)二百六十 y ocho, (Q)二百六十 y nueve, (Q)二百七十, (Q)二百七十 y uno, (Q)二百七十 y dos, (Q)二百七十 y tres, (Q)二百七十 y cuatro, (Q)二百七十 y cinco, (Q)二百七十 y seis, (Q)二百七十 y siete, (Q)二百七十 y ocho, (Q)二百七十 y nueve, (Q)二百八十, (Q)二百八十 y uno, (Q)二百八十 y dos, (Q)二百八十 y tres, (Q)二百八十 y cuatro, (Q)二百八十 y cinco, (Q)二百八十 y seis, (Q)二百八十 y siete, (Q)二百八十 y ocho, (Q)二百八十 y nueve, (Q)二百九十, (Q)二百九十 y uno, (Q)二百九十 y dos, (Q)二百九十 y tres, (Q)二百九十 y cuatro, (Q)二百九十 y cinco, (Q)二百九十 y seis, (Q)二百九十 y siete, (Q)二百九十 y ocho, (Q)二百九十 y nueve, (Q)三百, (Q)三百 y uno, (Q)三百 y dos, (Q)三百 y tres, (Q)三百 y cuatro, (Q)三百 y cinco, (Q)三百 y seis, (Q)三百 y siete, (Q)三百 y ocho, (Q)三百 y nueve, (Q)三百一十, (Q)三百一十 y uno, (Q)三百一十 y dos, (Q)三百一十 y tres, (Q)三百一十 y cuatro, (Q)三百一十 y cinco, (Q)三百一十 y seis, (Q)三百一十 y siete, (Q)三百一十 y ocho, (Q)三百一十 y nueve, (Q)三百二十, (Q)三百二十 y uno, (Q)三百二十 y dos, (Q)三百二十 y tres, (Q)三百二十 y cuatro, (Q)三百二十 y cinco, (Q)三百二十 y seis, (Q)三百二十 y siete, (Q)三百二十 y ocho, (Q)三百二十 y nueve, (Q)三百三十, (Q)三百三十 y uno, (Q)三百三十 y dos, (Q)三百三十 y tres, (Q)三百三十 y cuatro, (Q)三百三十 y cinco, (Q)三百三十 y seis, (Q)三百三十 y siete, (Q)三百三十 y ocho, (Q)三百三十 y nueve, (Q)三百四十, (Q)三百四十 y uno, (Q)三百四十 y dos, (Q)三百四十 y tres, (Q)三百四十 y cuatro, (Q)三百四十 y cinco, (Q)三百四十 y seis, (Q)三百四十 y siete, (Q)三百四十 y ocho, (Q)三百四十 y nueve, (Q)三百五十, (Q)三百五十 y uno, (Q)三百五十 y dos, (Q)三百五十 y tres, (Q)三百五十 y cuatro, (Q)三百五十 y cinco, (Q)三百五十 y seis, (Q)三百五十 y siete, (Q)三百五十 y ocho, (Q)三百五十 y nueve, (Q)三百六十, (Q)三百六十 y uno, (Q)三百六十 y dos, (Q)三百六十 y tres, (Q)三百六十 y cuatro, (Q)三百六十 y cinco, (Q)三百六十 y seis, (Q)三百六十 y siete, (Q)三百六十 y ocho, (Q)三百六十 y nueve, (Q)三百七十, (Q)三百七十 y uno, (Q)三百七十 y dos, (Q)三百七十 y tres, (Q)三百七十 y cuatro, (Q)三百七十 y cinco, (Q)三百七十 y seis, (Q)三百七十 y siete, (Q)三百七十 y ocho, (Q)三百七十 y nueve, (Q)三百八十, (Q)三百八十 y uno, (Q)三百八十 y dos, (Q)三百八十 y tres, (Q)三百八十 y cuatro, (Q)三百八十 y cinco, (Q)三百八十 y seis, (Q)三百八十 y siete, (Q)三百八十 y ocho, (Q)三百八十 y nueve, (Q)三百九十, (Q)三百九十 y uno, (Q)三百九十 y dos, (Q)三百九十 y tres, (Q)三百九十 y cuatro, (Q)三百九十 y cinco, (Q)三百九十 y seis, (Q)三百九十 y siete, (Q)三百九十 y ocho, (Q)三百九十 y nueve, (Q)四百, (Q)四百 y uno, (Q)四百 y dos, (Q)四百 y tres, (Q)四百 y cuatro, (Q)四百 y cinco, (Q)四百 y seis, (Q)四百 y siete, (Q)四百 y ocho, (Q)四百 y nueve, (Q)四百一十, (Q)四百一十 y uno, (Q)四百一十 y dos, (Q)四百一十 y tres, (Q)四百一十 y cuatro, (Q)四百一十 y cinco, (Q)四百一十 y seis, (Q)四百一十 y siete, (Q)四百一十 y ocho, (Q)四百一十 y nueve, (Q)四百二十, (Q)四百二十 y uno, (Q)四百二十 y dos, (Q)四百二十 y tres, (Q)四百二十 y cuatro, (Q)四百二十 y cinco, (Q)四百二十 y seis, (Q)四百二十 y siete, (Q)四百二十 y ocho, (Q)四百二十 y nueve, (Q)四百三十, (Q)四百三十 y uno, (Q)四百三十 y dos, (Q)四百三十 y tres, (Q)四百三十 y cuatro, (Q)四百三十 y cinco, (Q)四百三十 y seis, (Q)四百三十 y siete, (Q)四百三十 y ocho, (Q)四百三十 y nueve, (Q)四百四十, (Q)四百四十 y uno, (Q)四百四十 y dos, (Q)四百四十 y tres, (Q)四百四十 y cuatro, (Q)四百四十 y cinco, (Q)四百四十 y seis, (Q)四百四十 y siete, (Q)四百四十 y ocho, (Q)四百四十 y nueve, (Q)四百五十, (Q)四百五十 y uno, (Q)四百五十 y dos, (Q)四百五十 y tres, (Q)四百五十 y cuatro, (Q)四百五十 y cinco, (Q)四百五十 y seis, (Q)四百五十 y siete, (Q)四百五十 y ocho, (Q)四百五十 y nueve, (Q)四百六十, (Q)四百六十 y uno, (Q)四百六十 y dos, (Q)四百六十 y tres, (Q)四百六十 y cuatro, (Q)四百六十 y cinco, (Q)四百六十 y seis, (Q)四百六十 y siete, (Q)四百六十 y ocho, (Q)四百六十 y nueve, (Q)四百七十, (Q)四百七十 y uno, (Q)四百七十 y dos, (Q)四百七十 y tres, (Q)四百七十 y cuatro, (Q)四百七十 y cinco, (Q)四百七十 y seis, (Q)四百七十 y siete, (Q)四百七十 y ocho, (Q)四百七十 y nueve, (Q)四百八十, (Q)四百八十 y uno, (Q)四百八十 y dos, (Q)四百八十 y tres, (Q)四百八十 y cuatro, (Q)四百八十 y cinco, (Q)四百八十 y seis, (Q)四百八十 y siete, (Q)四百八十 y ocho, (Q)四百八十 y nueve, (Q)四百九十, (Q)四百九十 y uno, (Q)四百九十 y dos, (Q)四百九十 y tres, (Q)四百九十 y cuatro, (Q)四百九十 y cinco, (Q)四百九十 y seis, (Q)四百九十 y siete, (Q)四百九十 y ocho, (Q)四百九十 y nueve, (Q)quinientos, (Q)quinientos y uno, (Q)quinientos y dos, (Q)quinientos y tres, (Q)quinientos y cuatro, (Q)quinientos y cinco, (Q)quinientos y seis, (Q)quinientos y siete, (Q)quinientos y ocho, (Q)quinientos y nueve, (Q)seiscientos, (Q)seiscientos y uno, (Q)seiscientos y dos, (Q)seiscientos y tres, (Q)seiscientos y cuatro, (Q)seiscientos y cinco, (Q)seiscientos y seis, (Q)seiscientos y siete, (Q)seiscientos y ocho, (Q)seiscientos y nueve, (Q)setecientos, (Q)setecientos y uno, (Q)setecientos y dos, (Q)setecientos y tres, (Q)setecientos y cuatro, (Q)setecientos y cinco, (Q)setecientos y seis, (Q)setecientos y siete, (Q)setecientos y ocho, (Q)setecientos y nueve, (Q)ochocientos, (Q)ochocientos y uno, (Q)ochocientos y dos, (Q)ochocientos y tres, (Q)ochocientos y cuatro, (Q)ochocientos y cinco, (Q)ochocientos y seis, (Q)ochocientos y siete, (Q)ochocientos y ocho, (Q)ochocientos y nueve, (Q)novecientos, (Q)novecientos y uno, (Q)novecientos y dos, (Q)novecientos y tres, (Q)novecientos y cuatro, (Q)novecientos y cinco, (Q)novecientos y seis, (Q)novecientos y siete, (Q)novecientos y ocho, (Q)novecientos y nueve, (Q)mil, (Q)mil y uno, (Q)mil y dos, (Q)mil y tres, (Q)mil y cuatro, (Q)mil y cinco, (Q)mil y seis, (Q)mil y siete, (Q)mil y ocho, (Q)mil y nueve, (Q)dos mil, (Q)dos mil y uno, (Q)dos mil y dos, (Q)dos mil y tres, (Q)dos mil y cuatro, (Q)dos mil y cinco, (Q)dos mil y seis, (Q)dos mil y siete, (Q)dos mil y ocho, (Q)dos mil y nueve, (Q)tres mil, (Q)tres mil y uno, (Q)tres mil y dos, (Q)tres mil y tres, (Q)tres mil y cuatro, (Q)tres mil y cinco, (Q)tres mil y seis, (Q)tres mil y siete, (Q)tres mil y ocho, (Q)tres mil y nueve, (Q)cuatro mil, (Q)cuatro mil y uno, (Q)cuatro mil y dos, (Q)cuatro mil y tres, (Q)cuatro mil y cuatro, (Q)cuatro mil y cinco, (Q)cuatro mil y seis, (Q)cuatro mil y siete, (Q)cuatro mil y ocho, (Q)cuatro mil y nueve, (Q)cinco mil, (Q)cinco mil y uno, (Q)cinco mil y dos, (Q)cinco mil y tres, (Q)cinco mil y cuatro, (Q)cinco mil y cinco, (Q)cinco mil y seis, (Q)cinco mil y siete, (Q)cinco mil y ocho, (Q)cinco mil y nueve, (Q)seis mil, (Q)seis mil y uno, (Q)seis mil y dos, (Q)seis mil y tres, (Q)seis mil y cuatro, (Q)seis mil y cinco, (Q)seis mil y seis, (Q)seis mil y siete, (Q)seis mil y ocho, (Q)seis mil y nueve, (Q)siete mil, (Q)siete mil y uno, (Q)siete mil y dos, (Q)siete mil y tres, (Q)siete mil y cuatro, (Q)siete mil y cinco, (Q)siete mil y seis, (Q)siete mil y siete, (Q)siete mil y ocho, (Q)siete mil y nueve, (Q)ocho mil, (Q)ocho mil y uno, (Q)ocho mil y dos, (Q)ocho mil y tres, (Q)ocho mil y cuatro, (Q)ocho mil y cinco, (Q)ocho mil y seis, (Q)ocho mil y siete, (Q)ocho mil y ocho, (Q)ocho mil y nueve, (Q)noventa mil, (Q)noventa mil y uno, (Q)noventa mil y dos, (Q)noventa mil y tres, (Q)noventa mil y cuatro, (Q)noventa mil y cinco, (Q)noventa mil y seis, (Q)noventa mil y siete, (Q)noventa mil y ocho, (Q)noventa mil y nueve, (Q)cien mil, (Q)cien mil y uno, (Q)cien mil y dos, (Q)cien mil y tres, (Q)cien mil y cuatro, (Q)cien mil y cinco, (Q)cien mil y seis, (Q)cien mil y siete, (Q)cien mil y ocho, (Q)cien mil y nueve, (Q)un millón, (Q)un millón y uno, (Q)un millón y dos, (Q)un millón y tres, (Q)un millón y cuatro, (Q)un millón y cinco, (Q)un millón y seis, (Q)un millón y siete, (Q)un millón y ocho, (Q)un millón y nueve, (Q)dos millones, (Q)dos millones y uno, (Q)dos millones y dos, (Q)dos millones y tres, (Q)dos millones y cuatro, (Q)dos millones y cinco, (Q)dos millones y seis, (Q)dos millones y siete, (Q)dos millones y ocho, (Q)dos millones y nueve, (Q)tres millones, (Q)tres millones y uno, (Q)tres millones y dos, (Q)tres millones y tres, (Q)tres millones y cuatro, (Q)tres millones y cinco, (Q)tres millones y seis, (Q)tres millones y siete, (Q)tres millones y ocho, (Q)tres millones y nueve, (Q)cuatro millones, (Q)cuatro millones y uno, (Q)cuatro millones y dos, (Q)cuatro millones y tres, (Q)cuatro millones y cuatro, (Q)cuatro millones y cinco, (Q)cuatro millones y seis, (Q)cuatro millones y siete, (Q)cuatro millones y ocho, (Q)cuatro millones y nueve, (Q)cinco millones, (Q)cinco millones y uno, (Q)cinco millones y dos, (Q)cinco millones y tres, (Q)cinco millones y cuatro, (Q)cinco millones y cinco, (Q)cinco millones y seis, (Q)cinco millones y siete, (Q)cinco millones y ocho, (Q)cinco millones y nueve, (Q)seis millones, (Q)seis millones y uno, (Q)seis millones y dos, (Q)seis millones y tres, (Q)seis millones y cuatro, (Q)seis millones y cinco, (Q)seis millones y seis, (Q)seis millones y siete, (Q)seis millones y ocho, (Q)seis millones y nueve, (Q)siete millones, (Q)siete millones y uno, (Q)siete millones y dos, (Q)siete millones y tres, (Q)siete millones y cuatro, (Q)siete millones y cinco, (Q)siete millones y seis, (Q)siete millones y siete, (Q)siete millones y ocho, (Q)siete millones y nueve, (Q)ocho millones, (Q)ocho millones y uno, (Q)ocho millones y dos, (Q)ocho millones y tres, (Q)ocho millones y cuatro, (Q)ocho millones y cinco, (Q)ocho millones y seis, (Q)ocho millones y siete, (Q)ocho millones y ocho, (Q)ocho millones y nueve, (Q)noventa millones, (Q)noventa millones y uno, (Q)noventa millones y dos, (Q)noventa millones y tres, (Q)noventa millones y cuatro, (Q)noventa millones y cinco, (Q)noventa millones y seis, (Q)noventa millones y siete, (Q)noventa millones y ocho, (Q)noventa millones y nueve, (Q)cien millones, (Q)cien millones y uno, (Q)cien millones y dos, (Q)cien millones y tres, (Q)cien millones y cuatro, (Q)cien millones y cinco, (Q)cien millones y seis, (Q)cien millones y siete, (Q)cien millones y ocho, (Q)cien millones y nueve, (Q)un billón, (Q)un billón y uno, (Q)un billón y dos, (Q)un billón y tres, (Q)un billón y cuatro, (Q)un billón y cinco, (Q)un billón y seis, (Q)un billón y siete, (Q)un billón y ocho, (Q)un billón y nueve, (Q)dos billones, (Q)dos billones y uno, (Q)dos billones y dos, (Q)dos billones y tres, (Q)dos billones y cuatro, (Q)dos billones y cinco, (Q)dos billones y seis, (Q)dos billones y siete, (Q)dos billones y ocho, (Q)dos billones y nueve, (Q)tres billones, (Q)tres billones y uno, (Q)tres billones y dos, (Q)tres billones y tres, (Q)tres billones y cuatro, (Q)tres billones y cinco, (Q)tres billones y seis, (Q)tres billones y siete, (Q)tres billones y ocho, (Q)tres billones y nueve, (Q)cuatro billones, (Q)cuatro billones y uno, (Q)cuatro billones y dos, (Q)cuatro billones y tres, (Q)cuatro billones y cuatro, (Q)cuatro billones y cinco, (Q)cuatro billones y seis, (Q)cuatro billones y siete, (Q)cuatro billones y ocho, (Q)cuatro billones y nueve, (Q)cinco billones, (Q)cinco billones y uno, (Q)cinco billones y dos, (Q)cinco billones y tres, (Q)cinco billones y cuatro, (Q)cinco billones y cinco, (Q)cinco billones y seis, (Q)cinco billones y siete, (Q)cinco billones y ocho, (Q)cinco billones y nueve, (Q)seis billones, (Q)seis billones y uno, (Q)seis billones y dos, (Q)seis billones y tres, (Q)seis billones y cuatro, (Q)seis billones y cinco, (Q)seis billones y seis, (Q)seis billones y siete, (Q)seis billones y ocho, (Q)seis billones y nueve, (Q)siete billones, (Q)siete billones y uno, (Q)siete billones y dos, (Q)siete billones y tres, (Q)siete billones y cuatro, (Q)siete billones y cinco, (Q)siete billones y seis, (Q)siete billones y siete, (Q)siete billones y ocho, (Q)siete billones y nueve, (Q)ocho billones, (Q)ocho billones y uno, (Q)ocho billones y dos, (Q)ocho billones y tres, (Q)ocho billones y cuatro, (Q)ocho billones y cinco, (Q)ocho billones y seis, (Q)ocho billones y siete, (Q)ocho billones y ocho, (Q)ocho billones y nueve, (Q)noventa billones, (Q)noventa billones y uno, (Q)noventa billones y dos, (Q)noventa billones y tres, (Q)noventa billones y cuatro, (Q)noventa billones y cinco, (Q)noventa billones y seis, (Q)noventa billones y siete, (Q)noventa billones y ocho, (Q)noventa billones y nueve, (Q)cien billones, (Q)cien billones y uno, (Q)cien billones y dos, (Q)cien billones y tres, (Q)cien billones y cuatro, (Q)cien billones y cinco, (Q)cien billones y seis, (Q)cien billones y siete, (Q)cien billones y ocho, (Q)cien billones y nueve, (Q)un trillón, (Q)un trillón y uno, (Q)un trillón y dos, (Q)un trillón y tres, (Q)un trillón y cuatro, (Q)un trillón y cinco, (Q)un trillón y seis, (Q)un trillón y siete, (Q)un trillón y ocho, (Q)un trillón y nueve, (Q)dos trillones, (Q)dos trillones y uno, (Q)dos trillones y dos, (Q)dos trillones y tres, (Q)dos trillones y cuatro, (Q)dos trillones y cinco, (Q)dos trillones y seis, (Q)dos trillones y siete, (Q)dos trillones y ocho, (Q)dos trillones y nueve, (Q)tres trillones, (Q)tres trillones y uno, (Q)tres trillones y dos, (Q)tres trillones y tres, (Q)tres trillones y cuatro, (Q)tres trillones y cinco, (Q)tres trillones y seis, (Q)tres trillones y siete, (Q)tres trillones y ocho, (Q)tres trillones y nueve, (Q)cuatro trillones, (Q)cuatro trillones y uno, (Q)cuatro trillones y dos, (Q)cuatro trillones y tres, (Q)cuatro trillones y cuatro, (Q)cuatro trillones y cinco, (Q)cuatro trillones y seis, (Q)cuatro trillones y siete, (Q)cuatro trillones y ocho, (Q)cuatro trillones y nueve, (Q)cinco trillones, (Q)cinco trillones y uno, (Q)cinco trillones y dos, (Q)cinco trillones y tres, (Q)cinco trillones y cuatro, (Q)cinco trillones y cinco, (Q)cinco trillones y seis, (Q)cinco trillones y siete, (Q)cinco trillones y ocho, (Q)cinco trillones y nueve, (Q)seis trillones, (Q)seis trillones y uno, (Q)seis trillones y dos, (Q)seis trillones y tres, (Q)seis trillones y cuatro, (Q)seis trillones y cinco, (Q)seis trillones y seis, (Q)seis trillones y siete, (Q)seis trillones y ocho, (Q)seis trillones y nueve, (Q)siete trillones, (Q)siete trillones y uno, (Q)siete trillones y dos, (Q)siete trillones y tres, (Q)siete trillones y cuatro, (Q)siete trillones y cinco, (Q)siete trillones y seis, (Q)siete trillones y siete, (Q)siete trillones y ocho, (Q)siete trillones y nueve, (Q)ocho trillones, (Q)ocho trillones y uno, (Q)ocho trillones y dos, (Q)ocho trillones y tres, (Q)ocho trillones y cuatro, (Q)ocho trillones y cinco, (Q)ocho trillones y seis, (Q)ocho trillones y siete, (Q)ocho trillones y ocho, (Q)ocho trillones y nueve, (Q)noventa trillones, (Q)noventa trillones y uno, (Q)noventa trillones y dos, (Q)noventa trillones y tres, (Q)noventa trillones y cuatro, (Q)noventa trillones y cinco, (Q)noventa trillones y seis, (Q)noventa trillones y siete, (Q)noventa trillones y ocho, (Q)noventa trillones y nueve, (Q)cien trillones, (Q)cien trillones y uno, (Q)cien trillones y dos, (Q)cien trillones y tres, (Q)cien trillones y cuatro, (Q)cien trillones y cinco, (Q)cien trillones y seis, (Q)cien trillones y siete, (Q)cien trillones y ocho, (Q)cien trillones y nueve, (Q)un cuatrillón, (Q)un cuatrillón y uno, (Q)un cuatrillón y dos, (Q)un cuatrillón y tres, (Q)un cuatrillón y cuatro, (Q)un cuatrillón y cinco, (Q)un cuatrillón y seis, (Q)un cuatrillón y siete, (Q)un cuatrillón y ocho, (Q)un cuatrillón y nueve, (Q)dos cuatrillones, (Q)dos cuatrillones y uno, (Q)dos cuatrillones y dos, (Q)dos cuatrillones y tres, (Q)dos cuatrillones y cuatro, (Q)dos cuatrillones y cinco, (Q)dos cuatrillones y seis, (Q)dos cuatrillones y siete, (Q)dos cuatrillones y ocho, (Q)dos cuatrillones y nueve, (Q)tres cuatrillones, (Q)tres cuatrillones y uno, (Q)tres cuatrillones y dos, (Q)tres cuatrillones y tres, (Q)tres cuatrillones y cuatro, (Q)tres cuatrillones y cinco, (Q)tres cuatrillones y seis, (Q)tres cuatrillones y siete, (Q)tres cuatrillones y ocho, (Q)tres cuatrillones y nueve, (Q)cuatro cuatrillones, (Q)cuatro cuatrillones y uno, (Q)cuatro cuatrillones y dos, (Q)cuatro cuatrillones y tres, (Q)cuatro cuatrillones y cuatro, (Q)cuatro cuatrillones y cinco, (Q)cuatro cuatrillones y seis, (Q)cuatro cuatrillones y siete, (Q)cuatro cuatrillones y ocho, (Q)cuatro cuatrillones y nueve, (Q)cinco cuatrillones, (Q)cinco cuatrillones y uno, (Q)cinco cuatrillones y dos, (Q)cinco cuatrillones y tres, (Q)cinco cuatrillones y cuatro, (Q)cinco cuatrillones y cinco, (Q)cinco cuatrillones y seis, (Q)cinco cuatrillones y siete, (Q)cinco cuatrillones y ocho, (Q)cinco cuatrillones y nueve, (Q)seis cuatrillones, (Q)seis cuatrillones y uno, (Q)seis cuatrillones y dos, (Q)seis cuatrillones y tres, (Q)seis cuatrillones y cuatro, (Q)seis cuatrillones y cinco, (Q)seis cuatrillones y seis, (Q)seis cuatrillones y siete, (Q)seis cuatrillones y ocho, (Q)seis cuatrillones y nueve, (Q)siete cuatrillones, (Q)siete cuatrillones y uno, (Q)siete cuatrillones y dos, (Q)siete cuatrillones y tres, (Q)siete cuatrillones y cuatro, (Q)siete cuatrillones y cinco, (Q)siete cuatrillones y seis, (Q)siete cuatrillones y siete, (Q)siete cuatrillones y ocho, (Q)siete cuatrillones y nueve, (Q)ocho cuatrillones, (Q)ocho cuatrillones y uno, (Q)ocho cuatrillones y dos, (Q)ocho cuatrillones y tres, (Q)ocho cuatrillones y cuatro, (Q)ocho cuatrillones y cinco, (Q)ocho cuatrillones y seis, (Q)ocho cuatrillones y siete, (Q)ocho cuatrillones y ocho, (Q)ocho cuatrillones y nueve, (Q)noventa cuatrillones, (Q)noventa cuatrillones y uno, (Q)noventa cuatrillones y dos, (Q)noventa cuatrillones y tres, (Q)noventa cuatrillones y cuatro, (Q)noventa cuatrillones y cinco, (Q)noventa cuatrillones y seis, (Q)noventa cuatrillones y siete, (Q)noventa cu

PANEL FOTOGRÁFICO DE LOS TALLERES Y OTROS DE LA IES TÉCNICO INDUSTRIAL ALTO
ALIANZA 2025

